

SEÑORES

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE.

RNT

FONTUR

Asunto: Otorgamiento de poder.

GUILLERMO BAENA RESTREPO, persona mayor e identificado con cédula de ciudadanía número **8.263.520**, obrando en nombre propio y por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere al señor **JOHN FREDY CARDONA MONTOYA** mayor de edad y vecino del Municipio de Rionegro, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.953.586 y Abogado en ejercicio con tarjeta profesional N° 313990 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente ante esta entidad mencionada.

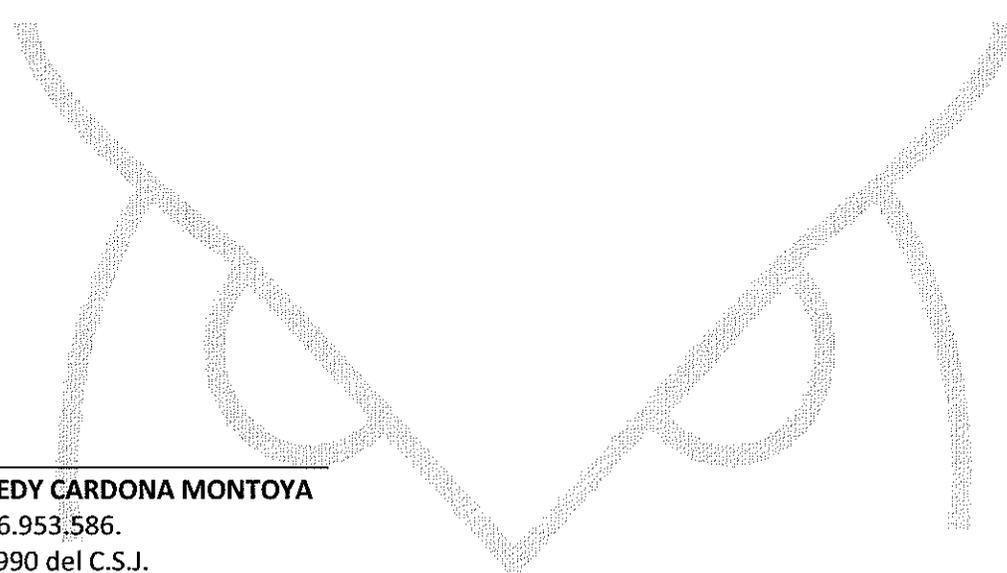
Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial para adelantar las renovaciones mercantiles y del RNT de mi matricula mercantil como persona natural # 106540 y la del establecimiento de comercio **ABADENGO HOSPEDAJE EVENTOS Y CONVENCIONES** con matricula mercantil # 106541. También podrá adelantar los trámites necesarios ante el FONTUR para adquirir paz y salvo de contribuciones fiscales.

Solicitamos recocer la personería de nuestro apoderado, en los términos y para los efectos del presente mandato.



GUILLERMO BAENA RESTREPO
C.C. 8.263.520

Acepto,



JOHN FREDY CARDONA MONTOYA
C.C. 1.036.953.586.
T.P.: 313990 del C.S.J.